

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

La natural precipitacion con que ayer debimos escribir nuestra reseña al hablar del importante acto que tuvo lugar en el salon de San Jorge, hace necesario que apelemos á varias aclaraciones, algunas de ellas de recomendable interés para el público. No fué el señor Duran y Bas quien arengó á los Voluntarios; lo hizo únicamente el señor Moyano, Gobernador civil interino, y como tal presidente de la Diputacion. El fué quien encargó los servicios de los Voluntarios, y elogió debidamente á las señoras y á la Sociedad coral de Euterpe por las cuestiones cuyo producto acababan de repartir. La Comision del Ayuntamiento, con el Corregidor al frente, acompañó á la Diputacion á despedir á los Voluntarios hasta el umbral del palacio de esta, y allí el señor Comandante de los Voluntarios dirigió á ambas Corporaciones sentidas frases, recordando á aquellos la gratitud que les debía, y que si algun día la Diputacion y Ayuntamiento les llamaban en su defensa, por reclamarlo los intereses de la patria, debían acudir presurosos al llamamiento, como los hijos á los de sus madres; concluyendo con manifestar que á las señoras y á la Sociedad coral de Euterpe, solo podia espresarles sus sentimientos con una lágrima en los ojos y un recuerdo eterno en el corazon.

Reunieronse anoche, por invitacion del Excmo. Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales, los señores jefes y oficiales del ejército de Africa y de la guarnicion, como asimismo las Autoridades civiles y varias personas de categoria y distincion, al objeto de obsequiar á los primeros con un brillante buffet que les ofreciera la Municipalidad en nombre de Barcelona. El convite fué tan estenso, que las personas reunidas y que todos los señores Concejales iban recibiendo con suma amabilidad, llenaban los salones de la casa, dispuestos é iluminados á propósito para tan solemne fiesta. El gran salon llamado de Ciento, lugar de tantos y tan gloriosos recuerdos históricos, ofrecia brillante y majestuoso efecto. Cubiertas de damasco sus monumentales paredes, destacábanse del arribo de sus columnas y de los entre arcos, escudos y medallones rodeados ó cobijados de bien entendidos, pintorescos y variados grupos de banderas, estandartes y otros trofeos, y se leían en unos y otras en letras de oro los nombres de los ilustres y esforzados caudillos que han militado en Africa, los de los valientes regimientos que condujeron á la victoria; y los de las muchas batallas ganadas en aquellos campos. En los extremos del gran salon veianse cuatro grandes grupos de trofeos militares levantados sobre grandes pedestales, dos á cada extremo del salon, y á cuya testera figuraba bajo relieve el magnifico retrato de S. M. la Reina D.ª Isabel II. Cubria el pavimento hermosa alfombra y una mesa de grandes dimensiones que en la forma de cruz griega se destacaba en medio del salon. Veíase cubierta la mesa de sabrosos manjares, exquisitos dulces y pastas y hermosos ramilletes, que alternados de grandes jarras de pintadas y odoríferas flores; formaban bellisima perspectiva. Torrentes de luz que despedían infinitas arañas de cristal, acababan de realzar el aspecto mágico del gran salon.

Sentados al rededor de el el gran número de convidados, ocuparon los puestos de

preferencia el señor Gobernador interino, el M. I. Sr. Regente de la Audiencia territorial, el Excmo. Sr. General Pastors, el señor Rector de la Universidad literaria y alguna otra persona de categoria. Dos horas largas duró el refresco, mientras el cual todos los señores Concejales y Tenientes de Alcalde se esmeraron á porfia en servir y obsequiar á los convidados con fina galanteria, hasta que el M. I. Sr. Corregidor don José Santa Maria, en nombre del Cuerpo municipal que tan dignamente preside hizo un largo y sentido discurso felicitando en nombre de Barcelona á los esforzados caudillos, jefes, oficiales y bravos soldados que han combatido y triunfado en Africa, y que con tanto denuedo y heroismo han vengado el honor nacional ultrajado. El brindis del señor Santa Maria que acabó con vivas á la Reina, al valiente ejército español y á los bravos Voluntarios de Cataluña, fué seguido de muchos otros que por lo numerosos y repetidos nos sería imposible seguir ni recordar; pero distinguieronse entre los muchos que brindaron, por el entusiasmo y oportunidad con que lo hicieron, don Victor Balaguer; el Excmo. Sr. General Pastors, el M. I. Sr. Regente don Nicolás de Peñalvert don Jaime Badia, dos señores oficiales, llamados el uno Colledo y el otro Hermosa, que lo hicieron en versos improvisados, y el M. I. Sr. Archipreste de esta Santa Iglesia, D. Francisco Puig y Esteve, que lo hizo á nombre del clero. Alternó con los brindis, que acababan siempre con vivas á la Reina, á España, al esforzado ejército español, á los valientes Voluntarios catalanes, al Excmo. Ayuntamiento y á Cataluña, alternó decimos con esas cordiales y patrióticas expansiones la lectura de varias poesias dedicadas al ejército y á los Voluntarios, todas á cual mas sentida y entusiasta, debidas á la pluma de inspiradas poetisas y acreditados poetas de esta capital. Estas poesias fueron leidas con enérgico acento por sus respectivos autores, que lo son don Victor Balaguer, don Antonio de Bofarull, don Joaquin Rubió, don N. Hermosa y otro cuyo nombre no recordamos, Pero como no se hallasen presentes en aquel acto las señoras doña Josefa Massanés de Gonzalez y doña Maria Mendoza de Vives, sus esposos leyeron las respectivas composiciones poéticas de dichas señoras. Durante el *buffet* la música del Excmo. Ayuntamiento, colocada en el patio de las Casas Consistoriales, tocó con perfecto ajuste y precision algunas célebres sinfonias y otras notables piezas, y alternaban con la música los coros del Orfeon Barcelones que, bajo la direccion de su digno y acreditado maestro don Juan Tolosa, cantaron algunos coros con notable afinacion, ajuste y colorido.

Era cerca de la una de la noche cuando acabó esta fiesta, en la que reinó la mayor cordialidad y el mas sincero y puro patriotismo, en la que estaba representada esta cordialidad y buena armonia entre todas las clases de la sociedad y del ejército; fiesta en la que el Excelentísimo Cuerpo Municipal ha sabido manifestar á los beneméritos oficiales del ejército y de los tercios catalanes, de un modo digno y espléndido, los sentimientos de gratitud y admiracion que anima á la poblacion que representa, por su bravura, sufrimientos y resignacion en la campaña última, donde prodigaron su sangre por la madre patria; y fiesta, en fin, de inolvidable memoria para cuantos han tenido la satisfaccion de asistir á ella.

—A primera hora de la mañana han empezado á retirarse los adornos del palacio de la Diputacion y Casas Consistoriales, lo que ha debido servir de aviso al vecindario de que han terminado los festejos. Creemos difícil que muchas calles se resignen á ello, á lo menos por lo que toca á la noche de hoy, con tanto mayor motivo, en cuanto ha comenzado á circular válida, la para nosotros dudosa noticia, de que el Excmo. señor conde de Reus debe llegar á esta capital el lunes ó el martes de la próxima semana. Barcelona anhela el momento de poder saludar al esforzado conde, el lo desea tambien, y el aprecio que profesa á Cataluña, aun cuando no mediase, además un deber filial, hace presagiar que en cuanto le sea dable estos deseos serán cumplidamente satisfechos.

—Además de los magníficos fuegos artificiales que se dispararon en la Plaza Real, fuero de recomendable mérito los que se quemaron anoche en el balcon del piso principal del café Nuevo de la Rambla por la Sociedad del Circulo.

—Los alumnos del Seminario Conciliar además de tener iluminada su fachada con vasos de colores, en cada uno de los cuales hay letras que, combinadas, forman una dedicatoria al ejército, tenían tambien dispuesta una luz eléctrica que estendia su fulgido resplandor en toda la estension de la Rambla.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha adornado de una manera severa y digna el frente del espacioso edificio que ocupa en la plaza del Beato Oriol.

—A las once de la noche de ayer un coche que pasaba por la Rambla atropelló á una mujer, dejándola bastante mal parada.

—En la calle Baja de San Pedro fueron detenidos unos rateros que se entretenían en robar las velas de estearicas que formaban la iluminación de la misma.

—En la Rambla de San José se pegó fuego á los ropajes que decoraban el balcón de un piso principal, produciendo este incidente una pequeña alarma.

—Se dice que probablemente el batallón de cazadores de Arapiles partirá á Manresa dentro breves días. Si la noticia se confirma, aquella ciudad aguarda ansiosa el momento de poder saludar á los vencedores de las huestes africanas.

—En el baile que se dió anoche en el entoldado de la Rambla de los Estudios reinó una confusión espantosa. A no haber mediado esta desagradable contrariedad, la diversion hubiera podido producir muy buen efecto, pues los soldados y los Voluntarios tomaban una parte muy activa en las danzas. Algunos mal intencionados cometieron la criminal barbaridad de recortar con unas tijeras los ricos trajes que vestían varias señoras.

—Por cuenta del Ayuntamiento se han repartido gratificaciones á las clases de tropa del batallón de Arapiles y Voluntarios catalanes.

—En la calle de San Rafael en un puente-tablado colocado á la altura del primer piso y decorado con una tienda de campaña, custodiada por un Voluntario, se figuraban varias escenas mimicas representando las entrevistas de Muley Abbas con el valiente caudillo de nuestro ejército y suscribiendo las proposiciones de paz; escenas que entretenían muy agradablemente al público y eran estrepitosamente aplaudidas.

—Los orfeonistas al salir anoche de las Casas Consistoriales repitieron sus festivos cantos en la calle de Fernando, frente á la casa de su director el señor Tolosa, y en otros sitios. Ha sido oportuna la idea de aplicar á la música, del popular himno de Riego una letra catalana alusiva á los acontecimientos que hoy se celebran.

—Los señores Alcaldes de barrio del distrito tercero, en celebridad de las fiestas y como muestra de la confraternidad y buena armonía que reina entre ellos, se reunieron ayer en un banquete que tuvo lugar en la fonda del Comercio, presidiéndolo el señor don Miguel Safont, Teniente de Alcalde del propio distrito.

—Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Segun parte telegráfico que recibió en la tarde de ayer el señor Gobernador militar de esta plaza, hoy desembarcará en la playa de Salou, para dirigirse directamente á la vecina ciudad de Reus, el batallón de cazadores de Alba de Tormes, uno de los que mas se distinguieron en la pasada campaña. Concesion alcanzada del general en jefe por don Juan Prim para satisfacer los patrióticos deseos de los reusenses.» La llegada debía tener lugar ayer á las tres de la tarde. Se le preparaba un entusiasta recibimiento.

—Leemos en el *Aquí estoy* de Lérida:

«Entre otras de, las muchas personas de esta capital que han ido á Barcelona á presenciar la entrada de nuestros heroicos compatriotas, se cuentan ocho jóvenes de buen humor que no encontrando asiento en las diligencias se dirigieron telegráficamente al señor Girona, pidiéndole el obsequio de que les permitiese ir en la locomotora que salió antes de ayer por la mañana. El señor Girona no hizo esperar su contestacion afirmativa, y nuestros convecinos han tenido la fortuna de ir á Barcelona lo mas ligeramente posible.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Tortosa 3 de mayo.

El episodio que faltaba para completar la historia de la rebelion Ortega, y que anuncié debía venir de elevadas regiones, vino ayer. Con la amplia y generosa amnistia para todos los complicados en los últimos acontecimientos, que ayer se supo en esta, queda terminada en un mes justo una sublevacion que empezó con una sorpresa y acaba con otra. Mucho se esperaba de nuestra magnánima Reina. Todos sabian que la historia de su reinado es una serie de actos grandes y sublimes de bondad, y todo por fin habia esperado de una Reina tan buena, y en pesar de todo el telegrama de anoche ha sorprendido. Se concede á todos una completa amnistia, y se anuncia que dentro dos ó tres dias un vapor de guerra esperará á los ex-prisioneros de Tortosa en los Alfaques, para conducirlos al puerto extranjero que designen ellos. El telegrama se recibió á las diez y media de la noche, y acto continuo dispuso el Excmo. Sr. Capitan general se hiciese saber á todos los prisioneros. S. E. que como Autoridad supo conducir los acontecimientos hasta la prision de Montemolin y su hermano, como buen caballero no ha querido retardar ni un momento hacerles saber su libertad. A las doce de la noche se han reti-

rado todos los centinelas y vigilantes que poco antes tenían una rigurosa consigna, y hoy estarían ya todos los prisioneros fuera de sus prisiones, si el Juez bajo cuya jurisdicción están ahora, hubiese recibido de su respectivo ministro la orden de inhibirse de toda ulterior actuación.

Los ex-infantes han recibido la noticia con marcadas muestras de sincero agradecimiento. Elio, cuyo corazón quizás no se haya conmovido aun en las fuertes escenas por que ha pasado, ha sentido humedecerse sus ojos de gratitud. Los demás presos, cada uno a su manera, han manifestado todos una conmovedora alegría. De alguno, se me ha dicho, que al darle la noticia, ha exclamado: «El mejor florón de la corona de España es el corazón de la Reina.»

Aquí, como sucederá en todas partes, esta amnistía ha producido diversos efectos, pero generalmente se conviene en que ha muerto para siempre el partido carlista, y ha puesto, si cabe, á mayor altura á nuestra Reina y su gobierno, cuyo jefe, después de cononarse con los laureles de Africa, ha querido también ceñirse la corona del perdón.

Arenys de Mar 1 de marzo.

Desde el domingo que no hemos pasado día sin que la lluvia muy suavemente dejase de regar mas ó menos nuestros campos, cuya sementera ha mejorado y asegurado el trigo hasta su florecencia.

La repelida lluvia no obstante, nuestro vecindario ha dejado poco menos que desierta esta población, que en gran número ha pasado á casa á recibir nuestras victoriosas tropas y Voluntarios catalanes, que tan bien sentado han dejado el honor español en los riscos y campos de Africa. Hoy que el día amanece muy despejado, estamos ciertos que mas de una casa quedara cerrada, para ir sus habitantes á dar un viva mas á nuestro querido ejército y esforzados catalanes, que á costa de tan caros sacrificios han reconquistado el nombre de valientes que en lejanas épocas tan justamente mereció nuestra provincia.

Segun acabo de saber, hoy llegan á esta dos ó tres hermanas de San Vicente de Paul para enterarse del estado del hospital, que la familia de Xifre regaló á esta villa, y que sin duda en union con otras tomen á su cargo la asistencia de los enfermos y dedicarse á la enseñanza de los paryulos de familias indigentes, corriendo de cuenta del mismo señor Xifre todos los dispendios y gastos que ocurran. Tendré á V. al corriente de lo que resulte.

Por todo lo que acontece, el secretario de la Redacción, **MODESTO COSTA Y TERELL.**

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas desde el amanecer hasta el medio día de hoy

Mercantes españoles.

De Aguilas en 11 d. land Maria, de 52 t., p. Vicente Llorca, con 1500 fanegas trigo á don Juan Estany, 431 bultos esparto á D. Ramon Royo y 140 id. id. á don Miguel Boddella.

De Málaga en 8 d. land Segundo Mateo, de 35 t., p. Miguel Dalmau, con 10 pipas aceite á don Juan Sirvent, 10 id. id. á don Sorapio Pou, 10 id. id. á los Sres. Samora y Costa, 10 id. á don Miguel Aurich, 15 id. á don Esteban Bremon, 10 id. á don R. Verdale y 16 balas trapos á los Sres. Serra y Sobrino.

De Motril y Mazarron en 11 d. land Emilio, de 51 t., p. Miguel Anquera, con 3 pipas aceite á don Ignacio Esteve, 100 qq. plomo á don Antonio Rovira, 50 id. trapos, 300 paquetes plecta y 700 farcos lias á don José Traveria, 200 qq. alcohol y 34 de hierro viejo á la orden.

De Málaga en 10 d. land Clotilde, de 19 t., p. Andrés Rosell, con 8 pipas aceite á don Ignacio Vertegas, 8 id. id. á don Benito Ferrer, 14 id. á don Miguel Aurich, 7 id. á don Joaquin Vergés, 15 id. á don Esteban Bremon, 15 id. á don José Biera y 11 id. para Maloré.

De Cádiz en 9 d. mistico San Jaime, de 51 t., p. Pedro Maristany, con 185 sacos harina á don José Maria Serra, 63 fardos trapos á don Enrique Daurer, 300 fanegas garbanzos, 20 pipas aceite y 7 cajas manteca á don A. Gilbert y Cisneros.

De Cienfuegos y Cartagena en 98 d. corbeta San Narciso, de 288 t., c. don Joaquin Domenech, con 381 piezas caoba, 75 cascos cobre viejo, y 1,304 duelas á don Cristóbal Fatahull, 17 bultos cera á los señores Virgili y compañía, 8 id. id. 5 id. cobre y 1 caja dulce á don Francisco Bualola, 7 id. id. y tabacos á varios señores.

De Paradiaba en 45 d. polacra-goleta Guadalupe, de 118 t., c. don Juan Fontanills, con 290 pacas algodón y 1,997 cueros á don J. A. Nadal y compañía. Queda en entredicho.

De Charleston en 41 d. polacra Moniquita, de 165 t., c. don Narciso Pares, con 338 pacas algodón y 40 cueros á los señores Patxol y Civils.

De Matanzas en 43 d. bergantin Pino, de 212 t., c. don Pablo Guardiola, con 30 cajas azucar, café, tabacos y cobre viejo de los señores Abilli y compañía, 27 id. cobre viejo, bronce y cera amarilla á don José Guzmán, 4 id. id. á don Pedro Bonigas, 9 cajas tabacos á varios señores, 400 cajas azucar á don Antonio Puigoriol, y 33 id. id. consignado á los Sres. Garriga y Baldiris.

De Swansea y Camaret en 20 d. bergantin frances S. Miguel, de 158 t., c. Landais, con 220 toneladas carbon de piedra á la orden.

Correos de Madrid del 2 de mayo de 1866.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución, y de conformidad con lo que me ha propuesto mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 25 de mayo del presente año.

Dado en Aranjuez a primero de mayo de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

ESPOSICION A S. M.

Señora: Cuando V. M., después de comunicar el mas vivo y eficaz impulso a la prosperidad pública, y de asentir sobre sólidos cimientos la tranquilidad interior, enviaba su heroico ejército a defender en el extranjero la honra del país lastimada; cuando la nación agradecida aplaudía con universal regocijo, y la Europa admiraba los nobles esfuerzos con que aque levantaba el nombre español, pasiones que se creían apagadas, intereses que no tienen raíces en este pueblo leal, vino ron a llenar de amargura a los súbditos de V. M. y de asombro a los extranjeros que contemplaban con satisfaccion el desarrollo constante y progresivo que una política previsora imprimía a todos los elementos que constituyen la prosperidad nacional.

Tentativa tan insensata merecia un castigo para siempre ejemplar; pero el Gobierno inspirado por los nobles y magnánimos pensamientos de V. M., no quiere que la ley, al cumplir el fallo inexorable de la justicia, lleve el luto a ningún punto de la Península en visperas de celebrarse el aniversario de uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia, y cuando la nacion se prepara a saludar con entusiasta gratitud al ejército vencedor en tantos combates, modelo siempre de valor, de constancia y de disciplina.

V. M. quiere cubrir con el velo de su bondad, inagotable atentados, que si son indignos y altamente criminales, solo han servido para demostrar una vez mas la union intima que existe entre la nacion y el Trono.

Los Ministros que suscriben creen que V. M. puede abandonarse a sus elevadas y generosas inspiraciones sin peligro de ningún interés ni de ningún principio, y dar esta nueva prueba de la confianza que tiene en los sentimientos de su pueblo y en la fuerza y solidez de la dinastía.

Por estas consideraciones, el Consejo de Ministros propone a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Aranjuez 1.º de mayo de 1866. — Señora: A L. R. P. de V. M. — El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell. — El Ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes. — El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete. — El Ministro de Hacienda, Pedro Salaverría. — El Ministro de Marina, Jose Mac-Crohon. — El Ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera. — El Ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

REAL DECRETO.

En atencion a las razones que me ha espuesto mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía general completa y sin escepcion a todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas a responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del Real decreto de 19 de octubre de 1856.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.º Los que se hallen espatriados podrán volver a España desde luego, haciendo previamente ante los respectivos Enviados y Consules españoles el juramento de fidelidad a mi Persona y autoridad y a la Constitución del Estado.

Art. 4.º Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios a la dinastía ó a las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.º Los artículos 3.º y 4.º no comprenden a los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.º Por los ministros respectivos se me propondrán las medidas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez a primero de mayo de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Por consecuencia de lo prevenido en el Real decreto de esta fecha y en la ley de 27 de octubre de 1834, dispondrá V. E. que los ex-Infantes D. Carlos Luis de Borbon y su hermano don Fernando sean trasladados en un buque del Estado, que designará el Ministro de Marina, al puerto del extranjero que los mismos señalen.

De Real orden y por acuerdo del Consejo de Ministros lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 1.º de mayo de 1860.—O'Donnell.—Sr. General en Jefe del segundo ejército y distrito.

REAL DECRETO.

Vengo en disponer que D. Venancio Silben cese en el cargo de Oficial sexto segundo del Ministerio de la Guerra.

Dado en Aranjuez á primera de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Habiendo regresado de la campaña de Africa el Capitan General D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra,

Vengo en disponer que D. José Mac-Crohon, Ministro de Marina, cese en el despacho interino del aquel Ministerio, quedando muy satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado durante las difíciles circunstancias por que ha pasado la nacion.

Dado en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente interino del Consejo de Ministros, Saturnino Calderon Collantes.

Habiendo regresado de la campaña de Africa el Capitan General D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan y Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que vuelva á encargarse del Ministerio de la Guerra.
Dado en Palacio, etc. (Gaceta núm. 123.)

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 2 de mayo.

(De la *Correspondencia de España*.)

Al brigadier de caballería don Venancio Gurrea se le ha concedido cuartel para esta corte.

—La hoja de la espada de don Juan de Austria, segun dicen de Salamanca, va á ser remitida á Madrid con objeto de colocarla en uno de los museos.

—La emigracion de cocineros, cocheros y demás sirvientes de los vecinos de la capital que, á la fecha de las ultimas noticias se estaba verificando en Manila, alistándose para Cochinchina, llamaba mucho la atencion.

La plata habia tenido una ligera subida, y aunque se agregaba como causa principal la de que no llegaria á funcionar la casa de moneda de Manila creada por Real decreto de 8 de setiembre de 1857, el *Boletín oficial* desmiente aquellos rumores, asegurando que se esperaba de un momento á otro la maquinaria de acuñacion.

Desde el 18 al 29 de noviembre se habian sentido en Pollok algunos temblores, pero con menos fuerza que los del año anterior.

El volcan de Macatuvín habia estado en erupcion el dia siguiente del primer temblor. —El *Pensamiento Español* cree que á la renuncia del conde de Montemolin y de don Fernando seguirá la de don Juan. En cambio otro periódico opina que D. Juan se dispone á publicar un manifiesto reasumiendo en su persona los derechos á la sucesion de la corona y ofreciendo gobernar constitucionalmente. Si ese caso fuera posible, tendríamos la satisfaccion de ver á Cabrera defendiendo desde el banco azul las excelencias del sistema constitucional.

—En el casino de Cádiz se fijó el dia 28 un parte telegrafico particular de Madrid, entre cuyos párrafos habia uno que decia:—Ha muerto anoche el duque de Tetuan.—La confesion que esto causó pueden comprenderla nuestros lectores. Era que la persona que habia recibido el parte, persona de cuya lealtad nadie duda en Cádiz, habia padecido una equivocacion de pluma escribiendo *Tetuan* por *Perceira*. La noticia, dice el *Constitucional*, cundió con la rapidez del rayo; con ella se causó cierto daño en algunas negociaciones, pero nunca hemos visto tan patentes las numerosas simpatías que la persona del duque de Tetuan tiene en esta poblacion. Tan grande fué el sentimiento, como gran de la alegria al saberse la equivocacion y el origen.

—Las noticias que por la via ordinaria recibimos hoy de Lisboa alcanzan al 28. Corrian muchos y encontrados rumores sobre una modificacion ministerial. Indicábase para la cartera de la Guerra al vizconde de la Luz y tambien los señores don Carlos Mascarenha y conde de Ponte de Santá Maria; para la de Marina al marqués de Ficalho, y al señor Correia Caldeira, y para Estado con la presidencia al marqués de Fronteira y aun al conde de Thomar. Habian llegado los naufragos del *Mondago*. Continuaban los rumores de proyectos de anexion y de que á bordo de la escuadra inglesa habia 42,000 hombres que iban á desembarcar, contraviniendo á los tratados, para tomar posesion de Belem y otros puntos importantes. Lo mas se-

guro es que este rumor sea tan destituido de fundamento como el de haberse presentado en la frontera un ejército español. La oposición a cada uno de todos los medios para derribar al ministerio.

—En la corriente semana, según el *Diario Español*, volverá á Tángen nuestro cónsul en aquel punto, señor Blanco del Valle.

Anoche regresaron á Madrid los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

—El glorioso aniversario del 2 de mayo de 1808 es celebrado este año de una manera grande, solemne, digna de los heroicos hechos que recuerda. Un grande acto de clemencia emanado del trono viene á enjugar las lágrimas y á terminar los padecimientos de los que han incurrido en delitos políticos; aun cuando el decreto no lo expresa, creemos que los delictos de imprenta están incluidos en el decreto, en cuyo caso son mayores los beneficios de tan magnánima medida.

También es convocada la Representación nacional, pues si lo avanzado de la estación hubiera podido ser un motivo legitimo para aplazar hasta el otoño la reunion de las Cortes, el presidente del Consejo, siempre estricto observador de los preceptos constitucionales, no ha querido demorar el momento de dar al país cuenta solemne de todos sus actos.

—La renuncia de Montemolin inspira á la España reflexiones duras y desdenosas: «Desuende el conde de Montemolin, dice nuestro colega, si ha de tener por enemigos de su honra y fama á los que en lo sucesivo invoquen su nombre para encender una guerra civil, puede vivir muy tranquilo por su fama y por su honra. El que tenga alguna, siquiera sea poca, que perder, no se convertirá bajo este punto de vista en enemigo de la del conde de Montemolin.»

Los La-Cerdas pelearon cincuenta años, hasta que no quedaban restos de la generación que habia defendido su bandera; y no abdicaron en una prision. El pueblo español, que es noble, quiere que todas las causas españolas mueran con nobleza: la causa carlista ha muerto de una manera pobre y lastimosa; por eso su muerte no ha inspirado lástima, sino desden.»

—El general San Roman marchó de cuartel á Córdoba.

—Han sido destinados de cuartel á Ibiza y la Coruña los brigadieres Mendoza y Arjona.

—El Alcalde-Corregidor, señor duque de Sesto, ha dirigido hoy al pueblo de Madrid la siguiente sentida allocucion con motivo de la fiesta nacional que hoy se celebra.

«*Madridinos*: Si la memoria de las acciones heroicas nunca muere; si, por el contrario, el trascurso del tiempo la purifica; si los grandes sucesos la reanueva, nunca el recuerdo del 2 de mayo de 1808 pudo para el pueblo de Madrid ser tan vehementemente y solemne como el 2 de mayo de 1860.

Al llorar hoy sobre la tumba de nuestros padres, consuele nuestro dolor la idea de que su noble ejemplo ha sido dignamente imitado por sus hijos en Africa, y exaltando nuestro fervor con la pena de tan amargas y recientes pérdidas, marchemos al campo de la Lealtad y oremos con santo recogimiento por el eterno descanso de los mártires de la patria.»

—He aquí los consejos que da la *Iberia* al duque de Tetuan:

«Practicar los principios constitucionales leal y sinceramente; formularlos en leyes liberales; reducir á polvo las cadenas que aprisionan aun el pensamiento; renunciar para siempre á la corrupcion electoral; devolverles su vida administrativa al municipio y á la provincia, y no buscar mas que en el legitimo apoyo de un Parlamento libremente elegido, y que libremente funciona, la fuerza necesaria para gobernar el país.»

Eso pedimos, eso no mas, pero todo eso *verdad*: nuestra oposicion no se hará sentir el mismo dia en que lo veamos realizado; ó con evidencia, en cuanto cabe en lo humano, en vias de realizarse proximately, que para nosotros la cuestion no es, no ha sido, no será nunca de personas, sino de principios.»

Parécenos que todo eso es precisamente lo que viene haciendo el gobierno, lo que tiene anunciado para las futuras deliberaciones del Parlamento y lo que se traduce de los hechos de toda su vida política.

Siguiendo la *Iberia* la serie de sus consejos, no quiere que se establezca la Constitucion de 1866, sino que la situacion se haga liberal, y de ley es que devuelva los derechos perdidos.

La *Iberia* termina su artículo con esta declaracion:

«El partido progresista, que nada pretende para si, que á nada aspira para los hombres y todo lo quiere para las ideas que con tanta constancia sostiene, está pronto á apoyar á todo el que devuelva á las instituciones liberales su vigor y su verdad; el partido progresista, que no conspira, combatirá sin tregua y por cuantos medios legales se lo alcance, á cualquier gobierno, compóngalo quien lo componga, que contradiga sus principios y favorezca en consecuencia los proyectos reaccionarios.»

—La renuncia de Montemolin no inspira á los periódicos de la mañana mas que palabras de amarga censura ó de desden profundo.

—Segun el *Horizonte*, el señor marqués de Corvera vino anteayer á Madrid á arreglar sus disposiciones testamentarias.

Si el *Horizonte* esperaba alguna manda, le acompañamos en el sentimiento; pero la verdad es, que el señor ministro de Fomento estuvo en Madrid dos horas escasas, el tiempo estrictamente preciso para consultar á su médico sobre una fluxion á la boca que le aqueja dias há.

—Por efecto de la amplia amnistía concedida por S. M. la Reina han sido inmediatamente y en las primeras horas de la mañana de hoy, puestos en comunicacion los presos que por complicidad en la última tentativa carlista, estaba procesando el diligente juez de esta corte señor Prida.

Pocos momentos después de publicado el decreto en la *Gaceta*, se presentaba en la cárcel el juzgado a alzar la incomunicacion, debiendo seguir inmediatamente el acto de soltura.

Los presos por esta causa en la cárcel del Saladero eran: doña Victoria Menendez, hermana de don Leandro, uno de los mas activos conspiradores. D. Agustin Pacheco, capellán de la Orden Tercera. D. Agustin Cadenas, fabricante de chocolate. D. Lucio Duenas, presbítero.

D. Francisco Garcia Ramirez, auditor de guerra, de reemplazo. D. José Grajal, antiguo oficial carlista y fabricante en Palencia. El marqués de Castrofuerte, vecino de la misma ciudad.

D. Mariano Rodriguez, capitán retirado.

La causa estaba muy adelantada, y en ella habian desplegado incansable actividad así el juez Sr. Prida, como el promotor fiscal Sr. Gomez Garcia, y el escribano Sr. Capilla.

—Nos complacemos en hacerles esta justicia y en tributarles este elogio por su comportamiento.

—Esta mañana ha desembarcado en Málaga cinco oficiales y trescientos diez individuos de tropa convalcientes. El «Tharsis», que los ha conducido, debe marchar en seguida á Mahon con el batallón de Burgos.

—S. M. la Reina da mañana un banquete en Aranjuez en honor de los generales de Africa. Con este motivo regresarán los ministros al Real Sitio.

—Habíase de algunos nombramientos para altos cargos militares: se dice que la Direccion de Artillería se conferirá al marqués de la Habana; la de Ingenieros al marqués de los Castillejos, y que se agradecerá con un título de Castilla al general Dulce.

Todas son justísimas recompensas.

Madrid, 2 de mayo.

(Del Correo autógrafa.)

Las cartas de Melilla vienen confirmando la noticia que hace tiempo dió el *Correo autógrafa* acerca de la muerte del jefe que mandaba la kahila de Benisidél. El desgraciado, si el hecho es cierto, ha concluido por pagar de una vez en las inmediaciones de la ciudad santa, los repetidos insultos que sus convecinos han venido haciendo durante mucho tiempo á nuestra plaza de Melilla, la mayor parte de las veces por instigaciones de este irreconciliable enemigo del nombre cristiano. Su muerte ha debido ser muy poco sentida, aun entre las kahilas inmediatas á la suya, pues era hombre temible por su fiereza y rapacidad.

—Dice una correspondencia de Tetuan que durante la última conferencia celebrada entre Muley-el-Abbas y el general O'Donnell, varios moros, de los que acompañaban al príncipe marroquí, se acercaron á la escolta del general en jefe, entablando un diálogo animado y amistoso.

Algunos de ellos quisieron ponderar la perfeccion y buen temple de sus armas, considerándolas muy superiores á las nuestras; pero se les enseñó un sable de Toledo, y quedaron admirados de que pudiera unirse la punta con el puño.

Respecto á caballos sucedió lo propio: el conde de Corrés, tan buen jinete como brillante oficial, empezó á mover el suyo; hermoso y de buena escuela, hizo cuanto puede hacer un caballo bien manejado; pero los moros que ni saben ni pueden hacer otro tanto, indicaron que aquello no servía para nada, que á correr nos ganaban. Corrieron, en efecto, pero lam-bien les sacó el conde una inmensa ventaja. Quiso un morito montar el caballo, y estuvo muy á pique de medir el suelo con las costillas.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 5 de mayo.

Londres 5.—Contestando anoche lord John Russell en la Cámara de los comunes á diversas preguntas, dijo que el gobierno napolitano ha pedido á Inglaterra que emplee sus buenos oficios cerca del Piemonte para impedir la expedicion de Garibaldi. Lord Russell aprovechó esta circunstancia para hablar de la cuestion de la China, y declaró que la espedicion no se habia suspendido y que espera que las operaciones militares, habrán terminado antes de la llegada del lord Elgin.

Los partes de Génova siguen diciendo que hay desórdenes en el interior de la Sicilia.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LÓPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabanach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Librería, n.º 22.